

LA INFRASCRIPTA SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE LA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CRECEER, SOCIEDAD ANÓNIMA, denominación que se puede abreviar AFP CRECEER, S.A. de este domicilio, **CERTIFICA**: Que en el Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas se encuentra el acta número **SETENTA Y UNO** que corresponde a la sesión de fecha diecinueve de febrero de dos mil veinticinco, en la cual consta: **X. Reestructuración de la Junta Directiva para el período 2024-2026**: La Presidente de Debates informó a la Junta General de Accionistas que la actual Junta Directiva fue electa por el período de dos años a partir de su inscripción en el Registro de Comercio, que fue el día 19 de junio de 2024, se propone una reestructuración de la actual Junta Directiva, para que el Quinto Director Suplente sea Secretario y el Secretario sea Quinto Director Suplente.

Luego de su revisión por los Accionistas representados se acordó por unanimidad que la reestructuración de Junta Directiva por el resto del período, queda conformada de la manera siguiente: **Directores Propietarios**: **Director Presidente**: **HÉCTOR JOSÉ RIZEK GUERRERO**, mayor de edad, Empresario, del domicilio de Santo Domingo, República Dominicana, de nacionalidad dominicana, originario de Santo Domingo, República Dominicana; **Vicepresidente**: **JUAN MANUEL BARRANCO SIMÓ**, mayor de edad, Financiero, del domicilio de Santo Domingo, República Dominicana, de nacionalidad española, originario de Valencia, España; **Secretario**: **GIANNA ALTAGRACIA D'OLEO MALDONADO**, mayor de edad, Abogada, del domicilio de Santo Domingo, República Dominicana, de nacionalidad dominicana, originaria de Santo Domingo, República Dominicana. **Cuarto Director Propietario**: **ALEJANDRO SANTONI FERNÁNDEZ** mayor de edad, Asesor Financiero, del domicilio de Santo Domingo, República Dominicana de nacionalidad dominicana, originario de Santo Domingo, República Dominicana; **Quinto Director Propietario**: **HÉCTOR MANUEL SALCEDO LLIBRE**, mayor de edad, Economista, del domicilio de Santo Domingo, República Dominicana, de nacionalidad dominicana, originario de Santo Domingo, República Dominicana; **Directores Suplentes**: **Primer Director Suplente**: **JOSÉ ALEJANDRO CARRERO RODRÍGUEZ**, mayor de edad, Economista, del domicilio de Santo Domingo, República Dominicana, de nacionalidad española, originario de Santo Domingo, República Dominicana; **Segundo Director Suplente**: **SUZANNE BERGÉS GARRIDO**, mayor de edad, Abogada, del domicilio de Santo Domingo, República Dominicana, de nacionalidad dominicana, originaria de Santo Domingo, República Dominicana; **Tercer Director Suplente**: **FRANCISCO ANTONIO CARRASCO PADILLA**, mayor de edad, Financiero, del domicilio de Santo Domingo, República Dominicana, de nacionalidad dominicana, originario de Santo Domingo, República Dominicana; **Cuarto Director Suplente**: **JOSÉ GIOR LUIS ARIZA MEDRANO**, mayor de edad, Asesor Financiero, del domicilio de Santo Domingo, República Dominicana, de nacionalidad dominicana, originario de Santo Domingo, República Dominicana; **Quinto Director Suplente**: **EZEQUIEL FREYLEJER**, mayor de edad, Economista, del domicilio de Nueva York, Estados Unidos de América, de nacionalidad estadounidense, originario de Argentina;

La infrascrita secretario hace constar que los miembros nombrados aceptaron sus cargos de conformidad a lo establecido en el artículo doscientos veintitrés Romano II del Código de Comercio.

Y para ser entregada al Registro de Comercio, se extiende la presente en el Distrito de San Salvador, Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, a diecinueve días del mes de febrero de dos mil veinticinco.

Karla Massiel Peña Pérez
Secretario

DOY FE que la firma que antecede es auténtica por haber sido puesta ante mi presencia de su puño y letra por **Karla Massiel Peña Pérez**, quien es de treinta y dos años de edad, abogado, del domicilio de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, persona a quien no conozco, pero identifiqué por medio de su Pasaporte Dominicano número RD seis cinco uno cero siete tres cero. En el Distrito de San Salvador, Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, a diecinueve días del mes de febrero de dos mil veinticinco.



2025012395

Registro de Comercio

EL INFRASCRITO REGISTRADOR DEL REGISTRO DE COMERCIO:

Informa que la presentación número 2025012395, del 21 de Febrero de 2025, que corresponde al trámite de REESTRUCTURACION DE CREDENCIAL DE JUNTA DIRECTIVA de ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CRECER, SOCIEDAD ANONIMA, ha finalizado, quedando registrado bajo el número de asiento 637 del libro 4911, DEL REGISTRO DE SOCIEDADES, con fecha 21 de Febrero de 2025. Y para efectos de DESCARGA de la resolución electrónica de inscripción, deberá hacer uso del código QR asignado, se extiende el presente COMPROBANTE, en la ciudad de San Salvador, del 21 de Febrero de 2025.

[Handwritten signature in blue ink]

Lic. Mateo Mijango Romero
REGISTRADOR

